

# LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 céntos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXXI.—Número 10.311.

SUSCRIPCIÓN Un mes. . . . . 2 pesetas  
Extranjero, semestre. . . . . 20 »

Palma de Mallorca, Lunes 11 de Agosto de 1924.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
San Bartolomé, 32 — Teléfono n.º 6

## DEL MOMENTO

### La industria de Transporte

Celebramos la campaña que han venido haciendo las Corporaciones oficiales y prestigiosas entidades particulares contra el Real Decreto que insertó la Gaceta de Madrid el día 5 de julio, creando concesiones para la explotación de las líneas de transportes por carreteras con vehículos mecánicos, cuya campaña, al parecer, ha sido tomada en consideración por el Gobierno.

El jefe del Gobierno ha contestado a las Corporaciones y entidades que le dirigieron telegramas pidiéndole la derogación del Real Decreto de 4 del pasado mes de julio, referente al transporte por carretera con vehículos de tracción mecánica, haciéndolo en el sentido de que tales entidades y Corporaciones expongan detalladamente los perjuicios que la aplicación de dicho Real Decreto habría de irrogar a la industria de transportes y al público.

Esta información que ha solicitado el jefe del Gobierno, hace suponer que está dispuesto a resolver esta cuestión de acuerdo con el interés público, y si ello es así no dudamos de que será prontamente derogada esta disposición que por estimarla grandemente lesiva para la conveniencia general, nos apresuramos a combatir tan luego la conocimos, advirtiéndolo al público los perjuicios que causaría la aplicación del Real Decreto.

Y confiamos en que será prontamente derogada la disposición que nos ocupa, porque fácil será hacer resaltar sus inconveniencias en la información interesada por el jefe del Gobierno.

Dicho Real Decreto establece que las líneas de transportes (con vehículos mecánicos por carreteras del Estado, Mancomunidad, Diputación o Ayuntamiento, serán prestadas exclusivamente por concesionarios, quienes disfrutaran este privilegio por espacio de 20 años.

El preámbulo del Real Decreto que así lo establece lo justifica estimando que ello será un aliciente para la intensificación de esta industria y para evitar la competencia que camiones particulares puedan hacer a los que tengan que prestar el servicio oficial de conducción de correspondencia lo cual les obliga a sujetarse a un horario fijo, inalterable.

No es este argumento lo bastante sólido para hacer prevalecer aquella disposición, pues si los itinerarios oficiales no responden a las necesidades de un pueblo deben ser modificados, y si el horario es fijo por que la conducción postal tenga que trasbordarse para otras expediciones el tal horario no puede estimarse sino el más favorable para la empresa que lo realice, pues es el más ventajoso para el pasaje que haya de proseguir también la expedición.

Ahora, si se trata solamente de evitar las competencias, a eso si que responde la disposición; pero contra ello hemos de pronunciarnos porque la garantía mayor de que se rendirá un buen servicio, cómodo y módico, es la competencia de empresas. Cuando hay dos compañías que se disputan el favor del público ambas se esfuerzan para merecerlo; pero cuando un servicio lo presta con exclusividad una sola empresa y a ella tiene que someterse a la fuerza el público, son hartos, conocidos los resultados que éste tiene que sufrir.

Ningún aliciente prestaría, por otra parte, esta disposición a la industria de transportes en Mallorca, ya que aquí esta industria se ha desarrollado en tal forma que hay pueblos que cuentan con tres y hasta con cuatro empresas distintas. Como la aplicación del Decreto reduciría todas las líneas a una sola concesión resultaría que se crearían pocas (por no decir ninguna) líneas nuevas pero se reducirían a una mitad las empresas de transportes.

De aquí que esta disposición resulte perjudicial para la industria y para el público, motivos éstos que nos mueven a reiterar nuestra petición de que sea derogado antes de su aplicación, el Real Decreto de cuatro de julio próximo pasado.

te para rescindir el contrato, y la sociedad de autores durante el transcurso de las temporadas teatrales, es decir, de septiembre a mayo, no elevará los derechos de propiedad literaria, salvo el caso de aumento de aforo del local, precio medio de las localidades u otra causa especial justificada.

Segundo. La Sociedad de Autores manifiesta a la Sociedad general Española de Empresarios de Espectáculos, después de haber declarado oficialmente en la prensa, que su propósito al tomar el acuerdo de 19 de febrero último de aforar todos los teatros de variedades al tipo del 6 por 100, no era ni es elevar los derechos en todos los locales que cultivan este género, en dicha cuantía, sino solamente el subsanar desigualdades injustas que existen en la práctica y al efecto se conviene entre ambas entidades que una vez reunidos los datos precisos por las mismas se estudiarán los aforos de los teatros y de mutuo acuerdo se fijarán los derechos que en justicia corresponde fijar a cada local.

Tercero. Quedando perfectamente aclarado que la elevación de tarifas de derechos de ejecución en los cinematógrafos no se ha llevado a efecto ni nada se ha comunicado por lo tanto a las empresas, pues solamente la Sociedad de Autores había elevado los derechos particularmente a tres locales mal aforados por rectificación de tarifas de común acuerdo, los empresarios restablecen las orquestas en los cinematógrafos en que las empresas las habían retirado, haciendo desaparecer los anuncios fijados al efecto, y la Sociedad de Autores, autoriza su repertorio en los tres teatros aludidos, procediéndose inmediatamente a una revisión de tarifas en dichos tres locales, conservando entre tanto el pago de las tarifas actuales.

## POR TELEGRAMA

### Sobre la evacuación del Ruhr

La conferencia internacional, trata este asunto

Madrid 9 (11 n.)  
París.—El enviado especial de la Agencia Havas comunica que la cuestión de la evacuación militar del Ruhr es la que actualmente parece dominar en la conferencia y la que embarga la atención de todos sus delegados.

Ya es sabido que Francia ocupó el Ruhr por haber faltado Alemania a los compromisos que tenía contraídos en materia de reparaciones. Por consiguiente las autoridades franco-belgas no pueden evacuar los territorios ocupados sin antes haber obtenido garantías serias de que Alemania aceptará en lo sucesivo los compromisos en materia de reparaciones, tal como se desprende del plan Dawes.

Es preciso que la nueva situación tenga un período de prueba de unos dos años, para que durante ellos pueda verse la buena voluntad de Alemania en el cumplimiento de sus compromisos.

De todo ello se desprende que la evacuación militar del Ruhr no tendría efecto hasta mediados de 1926. Pero la eventualidad de la evacuación de la zona de Colonia por las tropas inglesas el 10 de enero de 1925, eventualidad que traería como consecuencia el aislamiento de sus Estados Unidos en su primera conferencia de París dice que aparte de los 255 millones de dólares que im-

Teniendo en cuenta que la evacuación de la cabeza del puente de Colonia debe efectuarse únicamente en el caso de que Alemania cumpla estrictamente todos sus compromisos y obligaciones contraídas en los tratados relativos a reparaciones, y que en lo concerniente al desarme del Reich ha incurrido en falta, las tropas británicas deben permanecer en Colonia hasta que los aliados obtengan satisfacción por la mala voluntad observada cerca del comité militar interaliado en Alemania, e incluso hasta después que la Sociedad de las Naciones haya substituido por un sistema de inspección adecuado el del referido comité militar interaliado en su forma actual.

En caso de un desdencuerdo entre Francia e Inglaterra en la apreciación del incumplimiento de Alemania de sus compromisos en materia de reparaciones, en los círculos aliados se ha sugerido la idea de que Inglaterra evacúe la zona de Colonia solamente después de ser consultado un comité de técnicos imparciales.

De todas maneras no se llegará a un acuerdo en esta cuestión hasta después que el señor Horriot haya regresado de París a la conferencia.

La participación de los Estados Unidos en la Conferencia

Washington.—El «Spokesman» de la Casa Blanca ha dicho que noticias llegadas de Londres al presidente Coolidge indican que es probable un acuerdo alemán sobre la evacuación del Ruhr.

Explicando la participación de los Estados Unidos en su primera conferencia de París dice que aparte de los 255 millones de dólares que im-

portan los gastos de ocupación, Coolidge estima las reclamaciones definitivas de los Estados Unidos en 500 millones, pero sin embargo, la cifra reclamada será considerablemente más baja.

Disgusto de la prensa alemana

Berlin.—Los periódicos de esta capital expresan su disgusto por las dificultades que en la conferencia de Londres se presentan contra la evacuación militar del Ruhr, y afirman que es una cuestión primordial sobre la cual es indispensable que se alcance un acuerdo.

### El viaje del Rey a Santander

Sale en automóvil. Le acompaña Primo de Rivera

Madrid, 9 (11 n.)  
Esta mañana, a las diez y media, acompañado del presidente del Directorio, emprendió en automóvil su anunciado viaje a Santander S. M. el Rey.

En otro automóvil seguían al del soberano y el general Primo de Rivera, los ayudantes de éste y el secretario particular del Rey marqués de Torres de Mondragón.

En el patio del alcázar despidieron a Don Alfonso el Infante Don Fernando, el marqués de la Torre, el conde de Aibar, el oficial mayor de Alabarderos, coronel Palanca, el comandante de la escolta real señor Piñan y el inspector de oficio de Palacio, señor Azúa.

Atravesando algunas calles de la población se dirigió el regio automóvil a tomar la carretera.

El Rey, el general Primo de Rivera y los acompañantes almorzarán en Burgos en compañía del cardenal Benlloch, incorporándose a la comitiva en aquella capital el ayudante de S. M. el Rey, teniente coronel Obregón.

Antes de partir de Madrid el presidente del Directorio sometió a la firma del Rey unos decretos.

El Rey en Burgos

Burgos.—A las dos y cuarto llegaron S. M. el Rey y el general Primo de Rivera.

No se recuerda en este capital recibimiento como el dispensado hoy al Monarca.

Las casas se hallaban engalanadas. Cerráronse los comercios, echándose a la calle la población en masa. Al divisarse el automóvil voltearon las campanas de todos los templos.

En las afueras de la población recibieron al Monarca el alcalde y los gobernadores militar y civil.

En el trayecto hubo grandes manifestaciones de entusiasmo.

En el palacio arzobispal le esperaba el cardenal Benlloch, el general Burgeto y comisiones civiles y militares.

Del nuevo régimen

Reunión del Directorio

Madrid, 9 (11 n.)  
Esta mañana, a las once, se reunió el Consejo del Directorio, bajo la presidencia del marqués de Magaz.

La reunión terminó a las doce y cuarto, facilitando la referencia el general Vallésposas.

En primer lugar, dijo, hemos despachado varios asuntos de Marina que ha sometido el subsecretario de este departamento.

Luego el general Vives, que ha asistido a la reunión, sometió asuntos de trámite que también fueron aprobados.

Después nos hemos ocupado en el estudio de expedientes de asuntos procedentes de la Oficina de Marruecos. Esto nos ha llevado mucho tiempo, por ser bastante numerosas las propuestas de despacho.

Hemos hablado también de la muerte del prestigioso moro adicto Abd-el-Malek, suceso lamentabilísimo que consideramos como una verdadera desgracia, aunque esto no quiere decir que conveleja ningún peligro para la acción que ejercemos en Marruecos. Se trata de un moro de la más alta alcurnia que era fiel a nuestra causa, por la que luchó, y desde este punto de vista es lamentable su pérdida, ya que era un elemento valioso para España.

El general Magaz, que abandonó la presidencia poco después, dijo a los periodistas que S. M. el Rey le había dicho que no era exacto tuviese una conferencia larga ni corta, en Corrente, con don Antonio Maura y que ni le vio, como han afirmado las referencias transmitidas desde Santander.

Las vacantes de senador vitalicio

Desde el 25 de noviembre pasado hasta el momento actual, se han producido once vacantes de senador vitalicio, por defunción de los marqueses de Castell Rodrigo, Santa María de Silveira y Santa María de Parades, y don Angel Aznar, don Manuel Borrada, don José Ciudad Avello, don Francisco Gil Beorri, don Juan Navarro Revorter y don Luis Sánchez Argona.

Reglamentación del Estatuto municipal.

Madrid 9 (11 n.)  
Esta tarde se ha reunido nuevamente, bajo la presidencia del señor Calvo Sotelo la comisión encargada de reglamentar el Estatuto Municipal, tratando entre otros asuntos, de lo referente a sociedades anónimas y comendatarias.

A esta labor dedica preferentemente en la actualidad sus atenciones el director general de Administración local, quien presentará el próximo lunes una ponencia relativa a líneas generales de la nueva organización, de la que podemos adelan-

tar que se recogen algunas de las aspiraciones expuestas por las sociedades anónimas y comendatarias en telegramas elevados por varias entidades de Barcelona a dicha autoridad por tratarse de una labor muy complicada y prolija que, después de ser aprobada por el director general de Administración local y de pasar a estudio del Directorio, la nueva organización tardará más de un mes en hacerse pública y entrar en vigor.

Por el funcionamiento del jurado

El letrado don Eduardo Barriero ha dirigido al presidente del Directorio una moción en la que, después de hacer constar que fue comisionado por sus compañeros de profesión de toda España para solicitar, con esa representación, del gobierno la restauración del tribunal del jurado, suspendido en su funcionamiento por Real orden de 21 de septiembre último, fundamenta las razones que abonan la proposición indicada y finalmente, solicita al Directorio se sirva acordar que el tribunal popular se reintegre en sus funciones.

El nuevo alcalde de Madrid

Esta mañana le fué ofrecida la alcaldía de Madrid al conde de Valleliano quien contestó esta tarde oficialmente al subsecretario de Gobernación, aceptando el cargo.

En vista de ello se ha comunicado ya oficialmente al conde de Valleliano la designación del conde de Valleliano para regir la alcaldía de Madrid.

La estancia del presidente en Santander

Ha sido facilitada a la prensa una nota que dice así:

«El presidente del Directorio al serle sometido el programa de asuntos que en Santander se le preparaba ha renunciado a todos, pues como huésped del Rey en los días que allí padece, considera que sólo a este debe tributarse honores; y además, no quiere privarse del honor que le dispensa la familia real al invitarle a su palacio.

No obstante visitará la guarnición, los somatenes y la Unión Patriótica».

Actitud del señor Maura después de la carta

Recibe las visitas de Silió y Goicoechea

Madrid 9 (4 n.)

Comunican de Corrente que don César Silió almorzó hoy con el señor Maura.

Después del ex ministro maurista manifestó que su jefe durante la conseración con él mantenida le había dicho que se ratificaba en todas las manifestaciones contenidas en su carta y que no sentía molestia alguna por los comentarios del presidente del Directorio.

Dijo el señor Maura que nada tenía que decir ahora y que dejaba al juicio sereno de la opinión pública el fallo que merezca su carta y la actitud del Directorio.

Confirmó el señor Maura que no había visto ni hablado con el Rey, pues cuando el Monarca pasó por las cercanías de su hotel, el señor Maura no pudo advertirlo.

Ha sido visitado también el señor Maura por el señor Goicoechea y otros correligionarios de toda España, ante las cuales ha insistido categóricamente en las afirmaciones hechas en su carta.

ECOS VARIOS

Las niñas desaparecidas

Madrid 9 (11 n.)  
El juzgado del distrito de la Universidad, continúa trabajando con gran actividad en el sumario abierto con motivo de las tres niñas desaparecidas.

Esta mañana se practicaron en la cárcel de mujeres diferentes careos entre la maestra doña Mariana Escudero y Julia Elordua y Dionisia Parades; ratificándose tanto la maestra como las testigos en sus primitivas declaraciones.

Parece ser que doña Mariana no ha negado en absoluto la veracidad de las declaraciones prestadas por algunos testigos, pero afirmando que obró siguiendo las inspiraciones de la policía, a la que sirvió como auxiliar con todo desinterés y en su deseo de que apareciesen las niñas.

El juez sigue trabajando con gran confianza en el éxito.

La policía busca a una señorita catequista, gran amiga de la maestra, la cual ha desaparecido misteriosamente de Madrid, sin que cuantas indagaciones se han practicado para conocer su paradero hayan dado resultado.

Detalles de la muerte de Abd-el-Malek

Se van conociendo detalles de la muerte del cherif Abd-el-Malek, ocurrida en Meilla.

Según referencias el emir, al frente de sus harem, reclutada por él entre amigos de la zona oriental y algunos de la occidental, adentróse hacia el poblado de Midar, del sector del mismo nombre, para combatir a los enemigos allí establecidos, opuestos a someterse.

Después de un obstinado combate, eleznó la harka el objetivo que perseguía, pero tuvimos la desgracia de que el triunfo costara la vida del valeroso Abd-el-Malek que murió sobre el campo de batalla por la causa del protectorado español.

Las restantes bajas de la harka no pasan de veinte. Este regresó a su base animada de alto espíritu.

En la harka también toma parte el hijo de Abd-el-Malek, que luchó bravamente, aún después de haber visto a su padre abatido por las balas enemigas.

FABRA

## CRONICA DE MODAS

Preciosos vestidos de interior

Mucha originalidad en este género de atavíos caprichosos, que son tal vez los que más adora la mujer, puesto que los lleva en casa entre sus intimos.

Kimonos simples de lana ligera, de terciopelo de lana, de tonos fuego o capuchino, bordados con motivos sencillos o arabescos de seda blanca y negra, realizados de satín negro en las mangas, cuello y cintura.

Kimonos lujosos de satín rosa de china, forrados de satín negro, con un gran borde, mangas anchas y cuello de satín negro. Personajes chinos, bordados en diferentes partes del kimono y muy espaciados.

Vestidos de interior de corte fantasía y adornados con abundancia. Por ejemplo: un vestido de fulgurante color naranja, con espalda caída y llena al estilo griego, delante una disposición del tejido formando dos vollos y una cinta de terciopelo azul indicando una talla baja.

Y que no diríamos de los vestidos de crepón y puntilla o de los hechos enteramente de puntilla de seda o de metal, y de puntilla rubia sobre una vaina...

La gracia del calzado

Menudo y ligero, un precioso zapato que cubre un pie en su media de seda, ofrece hoy diez mil apariencias diversas en dos géneros diferentes.

Destronó la bota y triunfa creándose dos reinos, un clásico y otro de fantasía.

En este último caso, nos ofrece formas originales observando casi siempre la forma una sandalia poco más o menos. Mencionemos aquí ese modelo en que desde la punta y a veces hasta el talón, todo el zapato está hecho de tiritas de cuero muy estrechitas y poco espaciadas. Estos zapatos son de cabritilla verde, azul marino, azul claro, rojo, lagarto o de piel agrietada.

En la forma clásica encontramos: de gamuza blanca con dos o tres tiras de charol negro, o bien con tiras estrechitas de cuero casi perforado.

Para el sport, podríamos nombrar infinitud de oraciones; por ejemplo una piel de color rodeada de otra piel formando contraste.

Y no hablémos de zapatos de noche, de oro con piel plata en los bordes y de zpatos enteramente bordados.

La moda de los trajes de punto.

Amado tiernamente por las mujeres, ayer y hoy, creemos que este género, será mañana también el preferido.

El «sweater» hace furor con su nueva forma preferida, sin cintura, ostrocho del costado y con mangas muy cortas.

Y la falda? el vestido? que tanto gustan a la mujer igualmente; como serán mañana?

Los vestidos cortos, derechos y casi siempre de una pieza y algunas veces con la apariencia de una túnica ancha!

Y el traje sastre? Este lleva siempre mucho y de preferencia de lana; la chaqueta debe ser larga pero sin exagerar, lo suficiente para cubrir bien hasta la pierna.

Adornos?... trancillas, piel en bandgas, galones de tapicería y bordados de seda sobre lana de tono sobre tono, que verdaderamente son muy bonitos como efecto; como novedad original pueden ponerse aplicaciones de tela de Joy.

Bonitos paletos

Se lleva mucho y se hacen cada día más creaciones del paletó de fantasía. Y es justo Señoras, puesto que es el mejor compañero de los vestidos más o menos claros y ligeros que son nuestro atavío más usado. Además que apreciar sinceramente su forma coqueta, derecho, con el cuello

pequeñito y levantado, que se puede bajar cuando se quiere.

Actualmente se hace un poquito más largo y las mangas aborrotadas. Se puede emplear un sin número de tejidos esmerolados naturalmente según la época del año. Para el verano: tela impresa y cretona bordada con los más usados. Para entretiempo aconsejamos se hagan de punto con dibujos Jaquart o de canevás super cubierto de bordado de lana estilo tapicería.

Colores de nota sobria, marrón claro aproximándose al beige, realizado de colores más vivos, cobre, naranja, tango... también se pueden hacer multicolores.

El vestido simple y el echarpé.

Las mujeres siempre sienten la necesidad de tener además de sus vestidos de fantasía o de lujo, algunos prácticos y duraderos, de cuya utilidad para las excursiones, el paseo, o los recorridos en la capital, no hemos de hablar.

Para estos vestidos de aspecto esportivo, lo mejor que se puede emplear es la popelina y aún el hacha. Con este último tejido cuando se emplea blanco se pueden obtener vestidos de cierta elegancia y de color natural o tono griego son más fáciles de llevar y menos frágiles.

Como adornos, lo que más se hace hoy día son las flitas de botones lo cual es muy apropiado y está lo más en moda para los vestidos de día. Es muy fácil de poner estos botones de una manera, que sea no solo bonita sino original; por ejemplo, delante de la blusa y en un solo lado de la falda. También se puede punar un bordado semejado al del sombrero, delante de la cintura, pero sobre todo lo más bonito con estos vestidos es el echarpé que a ninguna mujer elegante debe faltarle hoy; con una punta detrás y la otra en un lado, es bonitísimo.

## PARA LAS DAMAS

LA MUJER MODERNA EN EL JAPÓN

Las primeras glorias históricas del Japón son debidas a las mujeres. La isla de Kintin fué conquistada con ese sacrificio de la princesa Tascibana; la conquista de Corea fué emprendida por la emperatriz Ingo. En los siglos XI y XII las mujeres tomaron mucha parte en los asuntos políticos y las intrigas de corte y en los siglos siguientes, concluyeron por suplantar a los hombres en el campo de la poesía y de la novela. Mucho más tarde, el Japón dióse cuenta de que la mujer adquiría gran influencia, e hizo de la japonesa la criatura sometida que debía en el siglo XIX, empaparse de costumbres europeas. Pero ahora vuelve a iniciarse una gran corriente hacia el feminismo. El Gobierno ha abierto a las jóvenes japonesas la Universidad y el Conservatorio de música europea, tan propicia al desarrollo del sentimiento. En el Conservatorio la japonesa ha demostrado tener aptitudes para el canto, y si no canta en teatros, canta en conciertos. Una tentativa de espectáculo teatral con ballet, pocos años hace, no tuvo éxito feliz; el físico de la mujer japonesa modelado para llevar el kimono, no se presta al baile. Mas ahora, se quiere intentar de nuevo, pues la gimnasia ha formado una juventud muy ágil y hay muchas jugadoras de tenis y fútbol. Los ministerios tienen dactilógrafas y empleadas; la Prensa tiene periodistas; muchas son las mujeres comerciantes y muchas las cultivadoras del arroz. En el campo, las mujeres educan a los hijos; en la ciudad plantan, cantando, los palos de sus viviendas de madera y trabajan en su construcción. Hay una mujer capitana de barco. Como estas innovaciones no van acompañadas de licencia en los costumbres, son aceptadas sin resistencia, y ya no se teme mandar a las jóvenes japonesas a estudiar al extranjero.

Siempre tuviste por insultantes, o poco menos, los calificativos de «ranica», «cursi» o «pueblerina».

Tales frases deben servirte hoy día de galardón, con sólo considerar que ellas—en boca de muchos—son sinónimos de recato, delicadeza y pundonor.

VARIACIONES SOBRE LAS MANGAS.

Las mangas son distintas según el traje sea de paseo, de sport, de etiqueta. No digamos de noche, porque de noche no hay mangas.

Y como el traje de paseo, el de «foting» es generalmente un hechura sastre, las mangas deben ser sastre también, acoplarse bien al hombro y bajar rectas hacia la mano.

Si se trata de un traje tres piezas, de bajo oscuro y de parte alta clara y florida, las mangas deben hacer juego con el bajo.

Si es un traje de tarde, las mangas pueden ser de fantasía. Unas, montadas con pequeñas frunces, bajan fáciles hasta el codo y allí, retonda su amplitud bajo un biés muy estrecho, forman una segunda parte en globo alargado que cierra en el puño con biés análogo al del codo. En esta segunda parte la fantasía tiene libre campo.

Las mangas de los trajes-cepes, muy redondeadas en el hombro, son casi adherentes al brazo y se ensanchan a veces encorvándose.

Con los trajes escoceses las mangas de los pequeños paletos son estrechas y terminan con vuelta de lo mismo o un biés de lencería blanca o de color a juego.

Los trajes para cenas llevan mangas muy cortas de tejido ligero o de seda como el cuerpo.

Solución del conflicto entre autores y empresarios

Acuerdos de una reunión

Madrid 9 (11 n.)  
Con objeto de resolver el conflicto pendiente sobre los números de variedades e intermedios musicales en los cinematógrafos, se han reunido las directivas de la Sociedad general de Empresarios y de la Sociedad de Autores y han tomado los siguientes acuerdos:

Primero. Por mutuo acuerdo de ambas entidades se conviene que la Sociedad Española de Empresarios de Espectáculos, retira la orden dada a sus asociados de que hicieran constar en los contratos con las compañías o artistas, que la subida de los derechos de autores efectuada durante la actuación de aquéllas, se considerase con virtualidad suficien-

Procura que te esclavice el corazón antes que la moda.

Esclava de aquél, triunfarás siempre—no lo dudes—aun cuando sufras en algún momento. Esclava de la moda, quizá llegues a tener mucho por qué llorar, aunque «creas» haber gozado algunos instantes.

Si has dado ocasión para que te censuren, ¿de qué protestas? Si, aún así, la censura es injustificada, ¿por qué no cuidas de evitar la ocasión?

Ten muy en cuenta que para obtener la estimación de los demás, precisas demostrar claramente la tuya propia.



1.º Vestido en crespalga marina, trencillas y «fourreau» de color rojo, cintura en gamuza y de color azul marino y rojo.  
2.º Vestido de crepé blanco, bordado con dos tonos de azul. La manga que también es bordada, se ensancha en el antebrazo. Bolsillos bordados en los tonos de azul.  
3.º Vestido de tela de seda color cereza, pequeños volantes festonados de lamé negro. Pequeño cuello blanco y corbata negra.  
4.º Vestido de lana ligera, adornado con galones de triot rojo.  
5.º Vestido de lana ligera, adornado con galones de triot rojo.

TEATRO LIRICO. Hoy Grandioso Estreno El crimen de Mónica POR IVETTE ANDREYOR

Informaciones

El alumbrado de la Plaza de Cort

El sábado quedó instalado el nuevo alumbrado de la plaza de Cort. Lo forman seis potentes farolas, colocadas sobre altas y sencillas columnas de hierro, situadas en las aceras de la plaza.

Subsistirán las líneas de Argel y Marsella

La Comisión que en representación de la reunión de fuerzas vivas celebrada días pasados en el Ayuntamiento pasó a Madrid, para gestionar la reposición de las líneas mensuales Palma-Argel y Palma-Marsella, ha conseguido y de ello nos felicitamos que este asunto sea resultado de acuerdo con el interés general de Mallorca.

Dichas líneas que habían sido suprimidas, estableciéndose en su lugar un correo semanal directo con Tarragona, se restablecerán suprimiéndose estalmita.

Los señores Llompart y Canals, han telegrafado al Alcalde accidental señor Dezaallar diciéndole: «Dirección General Navegación, acordado suprimir línea Tarragona y reponer líneas Marsella y Argel».

Fiestas en Palma

Plácemes merece la Empresa de la Plaza de Toros, pues a pesar del poco tiempo de que dispone no ha perdido momento, gestionando para el domingo 31 de Agosto una soberbia función que satisfaga a los buenos aficionados del Coró Taurino teniendo en trámite otros espectáculos diurnos y nocturnos.

La Sociedad de Cazadores, se propone organizar varias tiradas de pichón, que prometen verse muy concurridas, dados los elementos que parece van a tomar parte en las mismas.

Los tranvías lucirán durante los días de Fiestas bonitos adornos contribuyendo notablemente a la animación general paseando su nota festiva por todos los ramales, acto sumamente simpático que por sí sólo merece el agradecimiento de los organizadores de las fiestas.

Relación de los Sres. Industriales del Comercio, de Sociedades y particulares que contribuyen con sus donativos a la celebración de Fiestas y Fiestas en Palma.

Suma anterior 3.535 pesetas. R. S. Alfonso XIII F. C. 25, don Onofre Más (Ca'n Gil) 15; Sociedad de Tranvías (Electricos) 250, don Jaime Riera 15, S. d'edat Fomento del Turismo 100, don Joaquín Más 2, don Antonio S. rra S. Sociedad La Prosperidad (Oficiales Peluqueros) 25, don Andrés Vaquer 5, don Bartolomé Suan 6, Bar-Colón 60, y Sr. Bernabé 5. Total 4.048. (Continuará)

La novillada de ayer tarde

En nuestra plaza de toros se celebró ayer la anunciada novillada, en la cual Melchor Delmonte y Gil Tovar, estogueron cuatro novillos de la ganadería de don Melquíades Flores.

El cartel excelente que dichos muchachos habían dejado en la nocturna que torearon recientemente, fué motivo para que entre los aficionados despertara gran interés la combinación de ayer tarde y así se explica que en la plaza se registrara una buenísima entrada, faltando solo un poco en el sol para el lleno. La novillada fué muy entretenida, pues tanto Melchor Delmonte como Gil Tovar, desde un principio se mostraron muy voluntariosos, trabajadores y con verdaderos deseos de complacer a la afición.

Detorch Delmonte después de torear muy bien de capa a sus dos toros, los banderilló con acierto y con la muleta estuvo valiente y acertado despauchando a sus toros de certeras estocadas.

Gil Tovar consiguió también grandes ovaciones toreando de cerca y parado, banderilleando también con acierto.

Con la muleta, estuvo muy decidido, toreando tranquilo y haciendo buenas faenas. Entró con decisión a la hora suprema. Los toros cumplieron sin excederse sobresaliendo en bravura el que cerró plazas.

El cotillón del Mallorca L. T. C.

La junta directiva de esta sociedad nos ruega hagamos público para conocimiento de los señores socios y a todos cuantos están inscritos para bailar el cotillón, que éste se aplaza para el día 14, jueves, pues no se han recibido los objetos que debían llegar hoy de Barcelona.

Cuestiones obreras

Los metalúrgicos Se nos ruega la publicación de la siguiente convocatoria: Se convoca a todos los metalúrgicos de Palma y su radio a la importante reunión general extraordinaria que se celebrará mañana martes día

12 de los corrientes, a las 7 de la noche, en nuestro domicilio social calle Reina María Cristina (Casa del Pueblo).

La orden del día es como sigue. Lectura del acta anterior. Lectura del estado de cuentas. Dar cuenta de los trabajos hechos por el Comité.

Tratar de la reorganización y marcha de ella, y Asuntos generales.—El Comité.

En el Club de Regatas

Ayer tuvieron lugar las regatas a la vela final de la Copa Campeonato, resultando muy lucidas.

Fueron presenciadas dichas regatas por numerosísimo público, entre éste bellas señoritas. Los corredores se esforzaron en conquistar el codiciado premio, por cuyo motivo las regatas, repetimos, tuvieron mucho interés.

Esta mañana hemos estado en el Club para recoger la nota resultado de dichas regatas, con objeto de publicarlas, manifestándonos que no estaba terminada todavía.

Por la noche hubo en el Club iluminación y baile que como en las veladas anteriores resultó espléndida una y muy animado el otro. Dicha fiesta terminaba a la una de la madrugada.

Cine-Lirico

El programa que se proyectó ayer en este teatro fué en extremo celebrado por la concurrencia siendo muy del agrado de los espectadores las dos películas artísticas que se proyectaron.

Hoy lunes se estrenará la película artística de largo metraje perteneciente al programa Pathé, El crimen de Mónica, completando el programa otras películas cómicas.

Para el jueves se prepara la presentación de la notable actriz Constance Talmadge con la hermosa película Dos semanas de vacaciones.

Festejos populares en el Secar del Real

Programa de los festejos que en honor de Nra. Sra. de la Asunción se celebrarán en aquel suburbio los días 14, 15, 16 y 17 del presente mes de agosto de 1924.

Día 14.—Por la tarde a las 3, empezará el reparto de la carne y ensaimadas a los cofrades.

Por la noche a las 10, tendrá lugar la clásica Revuelta.

Día 15.—Por la mañana a las 9 y media, se celebrará en el Monasterio de San Bernardo, solemnemente la Misa mayor con sermón que predicará el reverendo P. Munar, de los SS. CC.

Por la tarde a las 6, en la plaza de la Ca'n Banyá, se correrán vistosas cintas bordadas por distinguidas señoras de la localidad. Este acto será amenizado por una nutrida banda de música.

Por la noche a las 9, gran baile al estilo del país, en el predio «Ca's Vicari», sito en las inmediaciones de «Ses set Cases». Amenizará dicho acto, la misma banda de música.

Día 16.—Por la noche a las 10, habrá revuelta con juego del embudo, en el lugar conocido por «Ses set Cases».

Día 17.—Por la tarde a las 6, en el predio antes mencionado, tendrán lugar las carreras pedestres para hombres, niños y niñas, en las que, además de los premios ordinarios habrá los siguientes:

Para los cofrades: primer premio 2 pollos; 2.º premio, 1 pollo. Carrera libre para todos los cofrades: primer premio, 2 pollos, 2.º premio 1 pollo.

Por la noche a las 9, iluminación, paseo y fuegos artificiales en el trayecto de carretera conocido vulgarmente por «Ca'n Banyá». Estos actos serán amenizados por la banda de música «La Protectora», que tan acertadamente dirige el señor Portas.

Nota. La carne y ensaimadas se repararán en casa del Clavero (Ca's Mochach).

Audiencia

Para esta mañana estaba anunciada la vista en juicio oral de la causa instruida contra Concepción Riera Bargaña, acusada del delito de corrupción de menores.

Ha sostenido la acusación el abogado fiscal Sr. Serna y de la defensa de la procesada se ha encargado el abogado don Fernando Pou.

Dada la índole de la causa el juicio se ha celebrado a puerta cerrada.

La causa del sábado

El sábado se celebró la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra Francisco Agulló y Agulló sobre homicidio por imprudencia temeraria, hecho que ocurrió en el pueblo de Buger, al tomar un viraje el auto que conducía el procesado, por primera vez, retrocediendo y aplastando a una niña contra una pared.

El fiscal que lo era el Sr. Serna solicitó que se impusiera al procesado Agulló la pena de un año y un día de prisión pago de costas accesorias.

El abogado defensor Sr. Suau, pidió la libre absolución. El juicio quedó concluso para sentencia.

Notas del Carnet PERSONALES

Para el distinguido joven don José Banzá Crespi, hijo de nuestro distinguido amigo el Director de la Escuela de Náutica de Alicante, don José, ha sido pedida la mano de la

bella y distinguida señorita Paquita Llorca Llorca.

La boda que se celebrará en Alicante, tendrá lugar el 4 del próximo mes.

\* Encuéntrase enfermo de alguna gravedad, habiéndosele administrado los santos sacramentos, nuestro particular amigo el funcionario jubilado del ramo de Hacienda don Pablo Garau Ginestra.

Hacemos votos para que se restablezca cuanto antes.

\* Se halla restablecido de la grave enfermedad sufrida el conocido industrial D. Guillermo Terrasa. Lo celebramos.

\* El Rdo. Padre Roberto Redal ha tenido la atención, que le agradecemos, de hacernos saber que ha tomado posesión del Priorato de Manacor donde nos ofrece sus servicios.

Deseamos al Padre Redal el mejor acierto en el desempeño del cargo.

\* Por el distinguido especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oído doctor Villalongo y ayudado por el médico de cabecera don Bernardo Obrador y del cirujano señor Palmer, ha sido operada de delicada afección en la cabeza la señora esposa del conocido comerciante de esta plaza don Salvador Noguera.

La enferma ha entrado en franca convalecencia.

\* El funcionario del Cuerpo de Aduanas nuestro amigo don Jesús Ribas, actual Administrador de la Aduana de Andraitx ha sido destinado a prestar sus servicios en la Aduana de Barcelona.

BODAS

En la iglesia de Montesión de esta ciudad, se celebró el sábado la boda de la bella señorita Margarita Vicens Coll, hija del comerciante de Binissalem don Gaspar, con el joven oficial de Aduanas, con destino en Portocolom (Felanitx), don Francisco Fernández-Vicens.

Apadrinaron a la novia su padre y su hermano don Lorenzo, y al novio su hermano el farmacéutico y Juez municipal de Campos del Puerto, don Antonio y el distinguido joven don José Llambias.

Deseamos a los contrayentes muchas felicidades en su nuevo estado.

DE VIAJE

Esta noche embarcarán para Barcelona a bordo del vapor «Mallorca».

El director de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, don Rafael Blanes.

El ingeniero de Obras Públicas don Bernardo Calvet.

Don Juan Calafat, don Enrique Pozo, don Federico Caubet, don Jaime Ponsa, don Julia y don Juan Noguera, don Rogelio Samper, y don José M. de Mirabó.

A bordo del vapor «Mallorca», han llegado esta mañana de Barcelona.

El escritor don Juan Estelrich.

El joven sportman don Ramón Gomila, que regresa de León adonde marchó para tomar parte en el gran premio Europa.

El capitán de Infantería don José Fuster y Rossifón.

El comerciante don Bernabé Tascón y el abogado don Alberto Morera.

El director en Palma de los Establecimientos Debray don Antonio Soler y señora.

También han llegado don Eugenio Quitard, don Francisco Roma, don Juan Vilachens, don Federico Xaudara, don Antonio Ballarda, y don Miguel Cortés y Sra.

\* Para Barcelona y provincias en viaje de compras, saldrá esta noche acompañada de su familia el sastre don Ricardo Peris.

\* Procede de Barcelona también ha llegado el canónigo M. I. señor don Nadal Garau, quien regresa de Amsterdam, después de haber asistido al Congreso Eucarístico que acaba de celebrarse en dicha capital.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA SANTOS.—Santa Clara de Asís, vgr.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en Santa Clara en honor a su Titular. Festividad de la Santa. Exposición a las siete; a las diez, Tercia y Misa mayor solemnemente con sermón por el Reverendo P. Manuel de Barcelona, capuchino. Por la tarde, a las siete y media, Corona de la Virgen, breve ejercicio, sermón por el citado orador, Te-Deum y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En las Capuchinas, solemne fiesta dedicada a Santa Clara de Asís. A las diez y media, Misa cantada, con sermón por el Rdo. P. Superior de los Franciscanos de Luchmayor. Al anochecer, Rosario, devoto ejercicio con exposición de Su Divina Majestad y Trisagio cantado.

En Montesión, la las ocho, «misa en honor de la Virgen del Pilar, con cánticos.

VISITA.—A Ntra. Sra. del Pilar en Montesión.

EL TIEMPO

Observaciones a 7 horas del día de ayer, facilitadas por la Estación Meteorológica del Instituto de Malearos:

Presión atmosférica. . . . . 761'3 Característica de la tendencia barométrica. . . . . B. S. Tendencia barométrica. . . . . x 0'0 Dirección y fuerza del viento. . . . . N. Estado del cielo. . . . . Despejado Temperatura. . . . . 21'6 Humedad relativa. . . . . 80 Temperatura máxima del día. . . . . 28'0 Temperatura mínima del día. . . . . 19'0 Id. del mismo día. . . . . 18'8 Lluvia en 24 horas. . . . . 0'0

MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto ha sido como sigue: Entraron.—Procedente de Ibiza llegó ayer el vapor «Bellver», con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor «Mallorca», con el correo, pasaje y carga.

Salidas.—Para Barcelona salieron anoche el vapor «Roy Jaime I», con el correo, pasaje y carga.

Para Barcelona debe salir esta noche el vapor «Mallorca», con el correo, pasaje y carga.

Para Valencia ha salido el laud «Luis».

La huelga de albañiles solucionada

Las gestiones que ha venido realizando estos pasados días el Alcalde accidental señor Dezaallar Montis, para solucionar el conflicto obrero que el siete de julio pasado se planteó en el ramo de albañilería han dado el resultado apetecido.

Ayer por la mañana quedó terminada la huelga, la cual ha durado cinco semanas.

Plácemes merece el señor Dezaallar por su gestión acertadísima, que ojalá con el empeño y voluntad que él ha puesto en ello la hubiesen comprendido las autoridades al plantearse el conflicto.

Desde entonces, una y otra vez durante el transcurso de la huelga hemos venido instando a las autoridades para que procurasen aproximar a los patronos y obreros, seguros de que al entrar éstos en relaciones llegarían a una solución.

No en balde así lo requeríamos. Encargado accidentalmente de la Alcaldía don Guillermo Dezaallar, ha prestado a este asunto especial atención y a la tercera reunión celebrada ha quedado resuelto el conflicto.

Reciba el digno Alcalde accidental nuestro sincero parabién por el feliz resultado de su actuación.

El sábado a las 10 de la noche se reunió en el Ayuntamiento, convocada por el Alcalde accidental don Guillermo Dezaallar, el Consejo de Conciliación y Arbitraje Industrial, formado por los Vocales del Consejo Local de Trabajo, don Luis Bobigas Tuschauer, don Juan Juan Marqués y don Juan Esterellas Bosch, patronos; y don Miguel Trias (Nadal), don Simón y don Guillermo Fullana, obreros.

Ante el Consejo comparecieron representaciones obrera y patronal del ramo de albañilería.

La representación patronal manifestó que a fin de secundar los trabajos que se hacían para solucionar la huelga reproducían la oferta que habían hecho y luego retiraron de conceder un aumento del 10 por 100 a los oficiales y un 5 a los peones.

Los obreros rechazaron en principio esta oferta, pues era la misma que se hizo antes de la huelga.

Después de laboriosa discusión los patronos accedieron a conceder dicho aumento y que además se nombrará una comisión mixta de obreros y patronos para clasificar a los oficiales del gremio y conceder a los mejores, aumentos sobre el expresado tipo.

Los obreros condicionaron su conformidad al referendun del gremio.

Ayer volvieron a reunirse, comunicando que el gremio había admitido la solución.

Acto seguido se dió por solucionada la huelga.

Hoy se ha reanudado el trabajo en las obras de esta capital.

EN EL CONSISTORIO

REUNION DE LA PERMANENTE

Esta mañana se ha reunido la Comisión Municipal Permanente bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Dezaallar y Montis y con asistencia de los vocales señores España, Valenzuela, Más, Salóm, Ferbal, Moranta, Moragues y Torres.

Se lee el acta de la sesión anterior, aprobándose.

Son igualmente aprobadas las cuentas de trámite presentadas por la Secretaría.

Se conceden varios permisos para obras particulares en el interior.

Se acuerda construir una acera en el camino de Palma al Cementerio.

Se acuerda la recepción de varias obras realizadas en la vía pública y se aprueba la liquidación de las obras de construcción de la alcantarilla en las calles de la Justicia y Vidrio.

Se acuerda legalizar las cuentas del suministro de cemento para obras que se realizan por administración.

Se acuerda tramitar el expediente de expropiación forzosa de una casa de la calle del Sindicato, cuyo derribo fué acordado.

Se aprueba una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Se aprueba el padrón del arbitrio «Prospectos, Anuncios y Carteles», El de Casinos y Círculos de Recreo y vuela a la Comisión por entender el señor Moranta, que es incompleto.

Se acuerda la construcción de un grupo de sepulturas en el Cementerio de esta ciudad.

Se conceden cinco permisos para obras particulares en el Ensanche.

Se acuerda construir un trozo de acera en la plaza de Eusebio Estada, pagándola por mitad el Ayuntamiento y el propietario que la ha solicitado.

Se concede bordillo para la construcción de la acera, a un propietario de la calle de Antillón (Ensanche).

de los Reyes, que figura en nuestro archivo.

Se da cuenta de la nota oficiosa dada por el Gobierno, publicada ya por la prensa, desmintiendo ciertos rumores relacionados con el recibimiento tributado a Primo de Rivera en varias poblaciones, afirmando que en todas partes ha sido entusiasta.

El Alcalde ruega a la prensa que se haga eco de este telegrama.

La Alcaldía da cuenta también de que el propietario de una fábrica de perlas situada en una calle del Ensanche, afirmará y alquitranará el piso de la misma, para evitar el polvo el cual perjudica grandemente aquella fabricación.

El señor Torres, replica a la Comisión que procure que se instale cuanto antes una Casa de Socorro en Santa Catalina, recordando que para estas atenciones figura una cantidad en presupuesto.

Después de breve debate se acuerda que la Comisión de Fomento asesorada por los señores concejales médicos, emita dictamen acerca del particular.

En este estado se ha levantado la sesión.

Deportivas

En Génova Ayer se jugó un interesante encuentro entre La Unión Española de Génova y el Esparta de Palma.

El partido fué presenciado por numeroso público.

Vencieron los de Génova por 2 a 1. El arbitraje fué muy acertado.

En Alaró Selección «Alaró C. M.» 7.—«España F. C.» 1.

Con este resultado terminó el encuentro celebrado ayer entre una selección del «Alaró C. M.» y el primer equipo del «España F. C.» en el campo de la Congregación Mariana de Alaró el cual se vió bastante concurrido.

El partido de referencia no fué de los que entusiasman a los espectadores, pues eran raras las jugadas que merecieron los aplausos de la concurrencia y si a esto añadimos el juego deficiente del árbitro del primer tiempo, que lo ora un socio del España, quedará reseñado el partido.

El dominio correspondió al «Alaró C. M.» producto del cual fueron los siete goals marcados.

En el segundo tiempo el arbitraje corrió a cargo del Sr. Amengual Presidente de la Congregación Mariana, que cumplió su cometido a la perfección y demostrando ser muy imparcial.

En Luchmayor.—«S. R. Alfonso XIII», y «C. D. Luchmayorense».

Ayer en la populosa ciudad de Luchmayor se celebraron las fiestas dedicadas a Sta. Cándida, Patrona de dicha ciudad, figurando como uno de los números del programa de festejos un partido de futbol entre selecciones de los equipos R. S. Alfonso XIII y C. D. Luchmayorense, solemnizando además de este modo el Club de la localidad su primer aniversario.

A su llegada fueron recibidos los jugadores alfonsoños por los directivos y socios, que tuvieron con ellos toda clase de atenciones en su local social.

En varios autos marcharon al campo los jugadores de ambos equipos, precedidos de la Banda Municipal que interpretaba airosos pasodobles.

Desde bastante antes de dar comienzo el partido el campo se hallaba completamente lleno.

Al saltar al campo los equipiers del «Alfonso» fueron ovacionados.

A las órdenes de don Baltasar Ferrer se alinearon los equipos en la siguiente forma:

«C. D. Luchmayorense»: Bestard, Andreu, Castañer, Más, Verger, Girard, Planas, Salvá A., Font, Salvá J., Salvá S.

«R. S. Alfonso XIII»: Llompart, Cubí, Ramiro, Juliá, Camps, Estarrellas, Tibas, Mayol, Juanito, Camp de Suñer, Llambias.

Como se vé, jugaron con el Club Deportivo los alfonsoños Bestard, Andreu y Castañer, y con la Real Sociedad los del Luchmayorense Llompart, Ramiro y Juliá.

Sacó el kickoff el pequeño niño Pablo Vidal Oliver, uniformado con los colores del Club local.

Se comienza el partido con juego alto y a gran tren, presentándose la lucha muy igualada, lo que hace necesaria la intervención de ambos porteros.

Desde la mitad del campo el medio centro Camps mandó un pase largo al ala derecha, que recogido por Ribas recorrió la línea y después de haberse internado schotó fuertemente y raso y rebotando en el poste opuesto se introdujo en la red a pesar de los sobrehumanos esfuerzos de Bestard para evitarlo.

Es muy aplaudido Castañer en continuadas bolea y Camps por su inmensa labor en el medio centro.

Después de varios pases de la delantera roja Juanito schota raso y obliga a Bestard a estrirse espléndidamente, mandando el balón a corner. Estruendosa ovación.

En un momento de dominio de los del Luchmayor entregó Cubí el balón al portero Llompart, que le fué arrebatado por Salvá A, consiguiendo de este modo el empate.

El segundo mitad el dominio se hizo francamente alfonsoño, logrando dos nuevos goals por mediación de Llambias y Camps respectivamente.

Hubo jugadas hermosísimas que levantaron grandes aplausos.

El público salió muy satisfecho del partido, que fué realmente una exhibición de futbol, jugándose muy noblemente toda la tarde.

Una vez terminado el encuentro en el local social del «Luchmayorense» fueron obsequiados los jugadores con espléndido lunch.

El Presidente del Club Deportivo manifestó en eicuentes palabras el agradecimiento de la Sociedad hacia el «Alfonso XIII» por las atenciones que en todo momento ha dispensado al Club de su presidencia. Agradeció también a los jugadores su colabora-

ción, estando satisfecho por el noble juego desarrollado. Terminó afirmando que aún siendo una Sociedad novel, pues solamente contaba un año de existencia, había arraigado fuertemente en el sport, y con su apoyo podía contar el «Alfonso XIII» en todo momento, ya que forzosamente tenía que mirarle la igualdad de procedimientos. Hizo extensivo su agradecimiento a los representantes de la prensa que habían asistido.

El jugador alfonsoño Castañer, en nombre de sus compañeros, dió las gracias por las atenciones, manifestando que en nombre de los ausentes, que no habían podido asistir, saludaba al Club Deportivo y le ofrecía su cooperación en todo momento.

El Secretario señor Monserrat pronunció elocuente discurso, poniendo de relieve el desprecio que por segunda vez se infiere al Club campeón de Baleares al no ascenderle de categoría juntamente con los otros campeones provinciales. Glosó el gran desarrollo del futbol en Baleares y dió su opinión de que se impone la independencia de nuestra provincia, saliendo de la tutela de otra Federación. La brillante peroración del señor Monserrat fué interrumpida con frecuencia y acogido su final con estruendosa ovación.

Finalmente habló don Jaime Font, quien en nombre de la Real Sociedad dió que se encontraba satisfecho de llevar la representación que ostentaba porque venía a saludar y abrazara los buenos amigos del «Club Deportivo».

Recordando las palabras del señor Presidente, dió que efectivamente había muchas intrigas y muchas ingratitudes, y bien lo puede probar la Real Sociedad, por ser ella la madre del futbol en Mallorca.

Dijo que justo era confesar el agradecimiento del «Alfonso XIII» hacia los Clubs «Deportivo», «Mediterráneo» e «Ibiza» que no obstante lo mucho que han tenido que sufrir lo han hecho con gallardía y honradez; hacia ellos nuestro reconocimiento y los más puros afectos, a cuya actitud sabremos corresponder como son merecedores.

Se terminó el acto con entusiastas hurras.

Gacetillas

UNA QUEJA. Los vecinos de la calle de Uetam se quejan de las molestias que les ocasiona una industria de serrería que trabaja día y noche.

Dicha molestia, como es consiguiente, se acentúa por las noches, durante las cuales no se puede conciliar el sueño.

Suplican los expresados vecinos llamemos la atención al señor Alcalde sobre el particular ya que con dicho ruido se falta abiertamente a las ordenanzas municipales.

FIESTAS. Con un bonito pasacalle interpretado con acierto se verificó el sábado en el Caserío de la Vileta, por el Clavero y Mayordomo la lista de cofrades para la fiesta que aquel vecindario dedica a su Santo Ángel vecindario dedica a su Santo Ángel San Jaime, las que por el animación que se ve vislumbra resultarán muy lucidas en el próximo año.

AUTOS BER

TINTA EN POLVO «EL LEON»

Un litro le costará 75 céntimos y es mejor que cualquier tinta líquida que le costará algunas pesetas.

Se vende en papelerías y estancos.



Para reconstituir a los niños débiles

no se les debe dar substancias aceitosas que toman a la fuerza y con repugnancia.

Es preferible darles este agradable Jarabe que toman con placer y cuyos efectos son rapidísimos para curar la inapetencia, la debilidad y la anemia.

La clase médica recomienda como el reconstituyente más energético, más científico y más racional el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.

Para Fiestas Populares

Globos de papel seda superior de distintas clases y tamaños, forma pera y figuras grotescas, desde 0'75 a 5 pesetas.

TOROS EN INCA

Tantas cosas se leen y se escriben que uno llega a perder el concepto y la noción de lo más elemental. Así es que al enterarnos de que se daba la corrida ayer en Inca, nos vimos en un verdadero apuro para buscar la forma de poder ir a aquella ciudad.

La verdad no era cosa de pasar un día en un mar de papel para ir a Inca, pero como no había más remedio que embarcarse, y encima del mar estaba el conflicto de que en la Transmediterránea no nos facilitaban el itinerario de vapores para Inca.

Que se rien Vds.? Pues no le veo la gracia; Cojan Vds. El Liberal de Madrid del otro día y verán como dice que los toreros desde Inca se trasladaron a Mallorca.

En Inca encontramos una animación extraordinaria y un interés grande para ver la pelea que harían esta tarde los seis toreros de Pérez Tabarnero, que Valencia II, Facultades y Fuentes Bejarano, dejaron vivos en los corrales ayer hizo quince días.

La Empresa y el pueblo de Inca han tenido un éxito al conseguir celebrar la corrida de ayer, y ello les ha compensado de muchos sinsabores y amarguras, y de la pena que da el ver que ciertos intereses partidarios son opuestos a todos los de un pueblo.

Así como de todos los infundios, apesar de todos los rumores y de todas las opiniones, la empresa encontró a tres matadores sin pretensiones, pero con arrobas de valor y una voluntad enorme que se prestaron a despachar con sus cuadrillas los seis toros que tanto jaleo armaron: Torquillo, Antonio Sánchez y Joselito Martín fueron los protagonistas de esta jornada demostrando que la vergüenza torera debe ser el primer elemento de esta profesión.

Y basta ya de prórrobas, y pasemos a decir que a la hora de empezar el espectáculo había en la plaza un lleno y el entusiasmo era grande. En la atmósfera se respira el olor de tragedia, todos esperan grandes cosas de los famosos toros y el que más y el que menos se cree que se van a comer a los toreros.

«Pero que te crees tu eso! El tío Chupitos desde hace quince días me murmura al oído una palabra: Salamanca.»

A las cinco en punto salen las cuadrillas capitaneadas por Torquillo, Antonio Sánchez y Joselito Martín y el público estalla en una ovación imponente, la más grande que yo he oído en mi vida y que dura cerca de cuatro minutos. Todo el público está en pie y ante lo incesante de la ovación los tres diestros tienen que saludar desde el centro del ruedo y los picadores tienen que dar la vuelta a la plaza. Es una protesta contra los que se negaron a torrear y una demostración de agradecimiento para los que hoy torrean, con todos los mismos elementos y requisitos que había el 27.

Los toreros ya hemos dicho que salieron al ruedo dispuestos a poner de su parte todo lo necesario. A la salida ya demostraron su valor y sus ganas de trabajar, y a un torero que da estos requisitos ya no se le puede exigir más. Por esto son merecidas las ovaciones que ayer se escucharon en la plaza y por esto salió el público tan satisfecho de la corrida.

Torquillo estuvo realmente incansable toda la tarde y a fuer de imparciales hemos de decir que nunca le vimos tan valiente y tan decidido. Venía dispuesto a quitar moños y a demostrar que el valor se debe exhibir en el ruedo y lo consiguió.

A su primer toro le dio para empezar cuatro verónicas, suave, templado bien, muy tranquilo y rematando con un rocío muy ceñido.

cobró un pinchazo bueno. Nueva faena cerca, solo y valiente para cobrar media delantera.

Apuntó luego tres pases con la mano izquierda, muy loables por la intención, y terminó con dos pinchazos sin que el toro hiciera nada por él. La faena fué aplaudida.

A su segundo, cuarto de la tarde, lo lanzó muy bien, esirando bien los brazos y demostrando vista pes el toro era de los que se comen el terreno. Se adornó mucho con la capa.

En la hora de la muerte estuve valiente como un jabato especialmente en la segunda parte de la faena. Empezó con el consabido pase por alto al que siguieron varios pases ayudados y uno de rodillas muy valiente, cobrando media estocada, entrando bien.

Siguió luego una nueva faena estupenda, en la que combinó los pases ayudados y de pecho con otros de rodillas metido entre los propios cuernos, terminando la faena agarrado a un pitón, y escuchando una ovación enorme. Entró algo precipitado y cobró un pinchazo doleroso.

Nuevos pases muy valientes, adornándose en extremo, tocando los pitones, y otro pinchazo muy decidido cayendo el toro después de descabellar. (Ovación, vuelta al ruedo y oreja).

La faena de muleta después de la primera estocada fué lo mejor de la tarde, pues aparte de que el torero estaba cerca y valiente, pasó muy templado y tranquilo. Fué una gran faena.

Antonio Sánchez estuvo también infatigable y tanto en el segundo como en el quinto toro muy bien de capa, esirando bien los brazos y demostrando ser un torero de corazón.

A su primero que estaba completamente quedado lo pasó primero con dos buenos ayudados, y aprovechando la primera ocasión entró a matar bien y decidido, pero el toro humilló y resultó un pinchazo.

Tuvo que entrar a matar hasta tres veces más, haciéndolo él todo, pues el toro estaba que no hacía nada por el torero y el público lo aplaudió muy merecidamente.

Su toro segundo, el quinto, estaba muy difícil y completamente receloso y el diestro lo toró por la cara, media docena de muletazos fuertes para cobrar enseguida un pinchazo.

Siguieron nuevos pases, cerca, sin perder la cara al toro que achuchaba de lo lindo, y juzgádoselo todo entró a matar con coraje cobrando una buena estocada que acabó con el toro y le valió ovación y oreja.

La labor de Antonio Sánchez era digna de este premio, pues el toro tenía mucho que matar.

Joselito Martín dió al tercero unas verónicas muy ceñidas y se adornó con la capa.

Banderilleó sus dos toros, preparándolos bien y entrando como un excelente banderillero pero no tuvo suerte al prender los palos.

A su primero lo pasó de muleta con algún recelo y lo despachó con dos pinchazos y media estocada.

El último de la tarde, un bonito toro, llegó a la suerte suprema completamente quedado, y como no hacía nada por el diestro, éste después de pocos pases se perfiló y entró a matar con todas las de la ley, cruzando muy bien y agarrando una estocada estupenda, la mejor de la tarde, que le valió ovación y oreja.

Fuó un toro bien muerto.

Durante la lidia del tercer toro fué cogido en un derrote el picador Valencia resultando con una cornada en el muslo izquierdo de 20 centímetros de extensión y 10 de profundidad, que afortunadamente no es grave.

Fuó el único incidente de la tarde.

El público salió satisfecho de la corrida, y solo elogios se escucharon para el ganadero, la Empresa, el Alcalde de Inca y para los toreros que vinieron a deshacer la leyenda que formaron quienes todavía no se han dado cuenta de que el público se merece más respeto.

Sentimientos.

Esta mañana ha sido trasladado a Palma, el picador Valencia.

Un sargento y cuatro camilleros de la Cruz Roja de Inca, lo han trasladado desde el tren al Hotel Balear.

Luego acompañados del Presidente de la Cruz Roja de Santa Catalina, don Pablo Cabot, han visitado al de Palma, don Damián Serra, juzgándole que ésta se haga cargo de la conducción del picador al vapor correo de Valencia, a donde será trasladado mañana.

Alcaldía de Palma

Negociado de Hacienda.—Sección de arbitrios

Teniendo este Ayuntamiento que formar el registro de ganados cuyas carnes están gravadas y que no se destinan al sacrificio inmediato, se avisa a los propietarios de los referidos ganados que sirvan para el Negociado de Arbitrios a fin de inscribir todas las reses de su propiedad, procurando hacerlo en el plazo de 30 días a la publicación de este anuncio, de no hacerlo incurrirán en la penalidad que marca el artículo 13 de las ordenanzas del Arbitrio.

Palma 8 de Agosto de 1924.—El Alcalde accidental, Guillermo Dezaellar.

JUAN PUJOL

Odontólogo en Inca

Participa a su distinguida clientela que solo tendrá consulta los miércoles, jueves, viernes y sábados de 9 a 1 durante el mes corriente y septiembre, calle Comercio, número 18.

DR. LOBISCH

especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudado médico y jefe interno durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la Piel y venéreas del Instituto médico clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

VILLA MODELO

esquina Avenida Constitución, entrada San Miguel, (frente carreterad de Sóller) Parada del Tranvía.

CONSULTA DE 9 A 1.

Más telegramas

De Barcelona

Barcelona 6 (6 m).

El gobernador y las vacantes del Ayuntamiento

Hablamos ayer con el general Lössada acerca de la provisión de la Alcaldía de Barcelona y vacantes de concejales existentes en este Ayuntamiento.

El general nos dijo que, como el presidente del Directorio ha salido para Santander, hasta que regrese a Madrid no es probable que se dé solución a este asunto, a no ser que haya dejado instrucciones al general Martínez Anido.

Esta interinidad de la Alcaldía no tiene importancia, pues es lo mismo que si el señor Alvarez de la Campa hubiera solicitado un mes y medio de licencia.

No ha sido resuelto todavía el documento en que se pidió autorización al Directorio para conceder 18.000 pesetas a los tenientes de alcalde y 6.000 a los concejales jurados del Ayuntamiento de Barcelona en concepto de gastos de representación.

Aun cuando la impresión dominante es la de que el gobierno concederá el «placet», parece que si se accede a ello habrá que vencer obstáculos de índole administrativa, ya que precisaría dictar una disposición de carácter general que resultaría gravosa en los presupuestos de los respectivos Municipios.

Además, se presenta la dificultad de la forma en que se han constituido los ayuntamientos, pues inicialmente el de Barcelona lo ha hecho por delegaciones de servicios y no por jurisdicción territorial.

En la Jefatura de policía nos facilitaron la siguiente nota: «Habiendo tenido noticias en esta Jefatura superior de policía de que la semana pasada se había cometido un atraco en la calle de Buenavista, de cuyo hecho no se había dado cuenta a las autoridades, el jefe superior ordenó a la brigada de servicios especiales la hiciera investigaciones acerca de lo sucedido, habiéndose podido comprobar que el día 2 del actual al pasar por la calle antes citada, después de dejar el trabajo, a las seis de la tarde, el obrero Pedro Fernández Rodríguez, con domicilio en la calle de Coello, 304 y 3/3, fué sorprendido por dos sujetos, quienes le entregaron un escrito para que lo leyera y al contestar que no sabía hacerlo, mientras uno le sujetaba fuertemente por los brazos, el otro le sacó del bolsillo 58 pesetas con 50 céntimos, producto del jornal de la semana que acababa de cobrar.

Hecha la denuncia por el perjudicado y facilitadas las señas de los atracadores, fué detenido un individuo llamado Juan Casanova, el cual fué reconocido por el robado como uno de los que le atracaron y que fué el que le sacó el dinero del bolsillo.

El detenido ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial.

Registro

La policía practicó ayer un registro en el domicilio de Esteban Sans Colón, Unión 3, tercero, primera, al que detuvieron por habérsele oído una pistola automática marca «Venus» con un cargador con seis cápsulas y ocho balas.

Además, le fueron ocupados 159 sellos de cotización del Sindicato, 75 pesetas en metálico, recibos de cantidades firmados por la Federación local y Sindicato único de distribución.

Lo del Colegio de Abogados

En las diversas subsecretarías de los Juzgados de primera instancia de esta capital se siguen hasta la fecha 170 procedimientos de apremio por no haber hecho efectiva la multa de 500 pesetas impuesta por el gobernador civil de esta provincia a los que votaron favorablemente la proposición en el Colegio de Abogados al celebrarse la junta para la impresión de la «Guía Judicial» que se edita anualmente.

En 17 de los casos de procedimiento se sigue la insolvencia de los requerimientos por carecer de bienes con que responder de la mencionada multa.

Ayer mañana fueron puestos a subasta los libros que fueron embargados al letrado don Jaime Carner Roman, en méritos del citado procedimiento de apremio, siendo rematados en la suma de 1.040 pesetas.

La subasta se verificó en el Juzgado de Atrazanas, secretaría de don Carlos Roig, que es a quien correspondió la instrucción del expediente.

El Juzgado del distrito del Sur, secretaria de don Serrano Flores, ha señalado el próximo jueves, a las doce de la mañana, para la celebración de la subasta de dos máquinas de escribir que fueron embargadas en méritos de idéntico procedimiento de apremio que el anterior, al letrado don José María Xammar y Sala.

Alcance de la tarde

Los profesores de «Las Españas», en Madrid.

Madrid 11 (11 m).

Ayer llegaron procedentes de Sevilla los profesores de Institutos «Las Españas», de NewYork.

Premios de 2.000 ptas.

1.653 despachado en PALMA, Madrid y Málaga.

18.309, 8.406, 7.724, 17.753, 14.411, 9.412, 230 y 12.633.

Premios de 400 ptas.

DECENAS Y CENTENAS

035 064 079 107 122 130 141 175 183 215 290 346 360 223 242 252 254 273 291 297 300 336 382 396 487 499 508 517 572 578 581 624 628 659 674 691 701 709 742 768 805 800 825 850 907

MIL

024 095 033 035 037 152 167 175 183 215 290 346 360 223 407 417 480 509 516 522 553 585 724 630 640 672 680 653 768 776 792 794 804 811 832 833 841 852 855 861 916 927

DOS MIL

000 019 043 055 063 092 101 105 129 143 144 152 179 186 187 189 195 214 291 303 305 312 340 345 352 353 365 374 455 477 533 535 239 604 605 614 617 631 651 654 672 674 679 683 737 788 790 822 836 929 950

TRES MIL

058 116 120 121 151 169 187 194 198 208 225 257 262 291 304 312 326 4 8 419 424 436 463 465 478 479 492 496 501 531 544 594 661 671 672 681 682 720 721 724 766 788 789 838 848 851 852 865 848 953 975 976 995 996

CUATRO MIL

015 017 037 113 114 131 145 171 201 229 253 287 337 378 428 490 468 488 523 579 605 623 627 640 662 715 725 773 834 833 863 878 882 912 932 940 947 999

CINCO MIL

003 025 040 041 119 130 154 173 180 200 227 244 290 343 353 373 457 460 471 476 492 538 657 755 757 764 775 777 847 849 875 955 971 975

SEIS MIL

009 027 046 121 128 164 168 174 239 240 270 271 280 294 300 309 333 355 385 394 434 436 463 486 521 530 550 590 629 651 657 685 695 700 727 858 875 895

SIETE MIL

019 022 169 198 231 244 249 266 292 300 314 388 406 418 478 490 501 519 576 578 603 612 667 693 711 763 782 803 851 878 897 905 938 948 965

OCHO MIL

146 152 173 211 285 294 364 383 401 404 435 456 484 516 537 544 589 623 682 640 616 869 737 772 785 787 886 900

NOVE MIL

058 080 082 162 168 196 207 228 229 277 331 341 356 368 441 458 469 476 482 546 562 564 582 695 707 724 744 759 761 769 784 793 846 853 886 888 905 939 948 950

DIEZ MIL

039 125 159 160 163 168 207 235 248 285 314 321 330 346 347 359 364 447 471 541 545 604 620 643 638 639 757 701 793 866 925 930 939 940 958 973 984 994

ONCE MIL

016 054 0 4 071 091 104 150 164 179 221 235 302 322 380 428 488 584 573 604 629 647 673 704 743 761 787 824 829 831 854 865 927 933 934

DOCE MIL

032 059 072 076 103 107 108 130 160 187 203 249 254 264 272 277 278 353 372 385 389 397 408 427 441 485 531 559 564 577 602 625 657 661 715 781 840 884 973 990

TRECE MIL

021 082 087 111 121 143 221 243 243 281 286 314 357 371 376 433 454 499 500 504 552 631 648 654 671 675 678 691 756 760 777 779 805 882 935 953

QUINCE MIL

025 038 064 136 160 180 181 196 239 278 289 316 319 354 380 403 418 419 433 456 504 572 610 634 662 713 715 742 747 749 800 918 949 932 821

DIEZ SEIS MIL

014 042 068 070 101 111 120 142 152 174 176 183 196 246 285 292 343 354 372 385 389 421 465 515 527 541 543 556 583 587 631 650 685 686 723 733 746 760 764 832 869 883 895 923 944 978

VINTE Y DOS MIL

008 115 129 191 225 245 303 337 360 402 417 419 435 444 483 521 527 543 566 596 594 599 606 629 648 671 674 698 725 728 751 763 825 839 842 864 866 874 978 990

VEINTE Y TRES MIL

030 044 111 120 144 210 222 236 251 304 315 318 352 355 357 404 412 415 473 483 500 508 568 604 665 677 698 724 748 777 808 884 913 915 922 940 952 980 994

VEINTE Y CUATRO MIL

029 039 038 095 124 127 165 244 263 285 331 435 438 482 484 519 635 648 758 822 841 865 900 934

VEINTE Y CINCO MIL

021 023 051 084 108 140 146 165 183 238 242 255 262 289 354 412 512 551 549 592 607 630 663 691 707 736 743 803 878 889 892 893 898 931 941 945 975 992

VEINTE Y SEIS MIL

050 059 037 097 113 122 124 129 188 189 191 220 224 238 242 245 306 397 399 457 478 478 588 550 616 673 703 780 812 818 821 822 826 914 918 992 996

VEINTE Y SIETE MIL

010 037 047 071 079 125 148 149 174 267 288 283 382 404 428 448 485 487 497 522 553 554 561 585 698 669 678 688 700 747 751 770 774 859 863 868 882 887 915 946 961 964 977

VEINTE Y OCHO MIL

015 031 040 083 087 109 116 163 191 301 337 372 383 447 450 493 480 538 542 545 552 563 565 567 678 717 726 729 743 765 777 822 830 842 854 908 920 925 989

VEINTE Y NUEVE MIL

014 015 047 050 056 104 150 172 230 207 214 215 231 263 274 278 280 292 317 326 350 376 388 410 422 433 439 454 461 4 8 477 501 505 512 523 557 587 624 633 636 645 681 721 730 8 2 827 839 845 874 877 881 889 8 1 917 934 906

TREINTA MIL

016 014 065 143 143 149 180 181 216 232 235 309 318 350 354 365 370 392 418 426 486 489 506 507 520 530 533 540 550 586 623 634 671 679 683 696 697 751 782 832 847 887 878 880 894 895 934 941

TREINTA Y UN MIL

001 015 026 043 056 071 073 101 122 174 200 231 246 250 277 291 328 386 400 409

